



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
SAN GIL

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2019-0060	DR. MATILDE MEJIA PARDO		KATERINE VARGAS RODRIGUEZ	21/AGO/2020		LIBERTAD CONDICIONAL
2017-0349	DR. ALVARO AUGUSTO ALVAREZ URIBE		JULIAN ANDRES ARENAS AVILA	21/AGO/2020		REVOATORIA LIBERTAD CONDICIONAL

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020).

MARLENY ORTIZ ROJAS
Secretaria